

Juan Carlos Rauld, *Desprotección de la infancia. Dominación, biopolítica y gobierno*. Santiago, Ed. Hammurabi, 2021, 100 págs.

Según las cifras publicadas el año 2020 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa bruta de mortalidad neonatal en Chile era de 6,33 por 1.000 nacidos vivos. Dichos valores coinciden con la información emanada de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que deja al país con una de las cifras más bajas de fallecimientos en América Latina. Sin embargo, estos números son diametralmente opuestos a los registrados durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, cuando Chile era considerado la nación con una de las mayores tasas de mortalidad infantil a escala mundial. Estas dos realidades se convierten en un desafío para entender el cambio histórico que ocasionaron múltiples factores de larga duración y estudiar las variables que explican una transformación demográfica de carácter revolucionario.

En ese marco, el libro *Desprotección de la infancia. Dominación, biopolítica y gobierno* de Juan Carlos Rauld Farías, examina las principales problemáticas experimentadas por la infancia del bajo pueblo en Chile, desde el siglo XIX hasta la actualidad. A partir de un análisis filosófico de la desprotección de la infancia, el libro aborda dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, describe las principales prácticas históricas con las que se ha institucionalizado a la infancia del bajo pueblo, así como las estrategias de gobierno y el encierro que se han utilizado con ella. En segundo lugar, entrega una relectura a la propuesta genealógica de Foucault, en la que sugiere que

no hay biopolítica de la infancia sin una estricta relación con el poder disciplinario, pues el poder que se ejerce sobre la vida del infante está ligado directamente a la muerte. Aquí el libro viene a llenar un vacío y abre un camino innovador ante la falta de investigaciones chilenas dedicadas a la biopolítica de la infancia.

En el año 2016, la prensa chilena reveló la crisis humanitaria que atravesaba el Servicio Nacional de Menores (SENAME). La situación demostró la precariedad vivida por un segmento de la infancia chilena contemporánea. Entre 2004 y 2016, fallecieron 1.313 niños que estaban a cargo de la institución. La mayoría de ellos por discapacidades, falta de cuidados y enfermedades. Esto generó un escándalo, donde todos los sectores políticos se responsabilizaron mutuamente, sin generar soluciones. Las raíces históricas del problema se encuentran en la creación del SENAME, en 1979, a partir de la reestructuración de varios servicios, entre ellos: la Fundación del Niño Chileno, el Consejo Nacional de Menores y la Casa Nacional del Niño.

¿Cuáles son los antecedentes de esta historia? El libro desarrolla un profundo análisis histórico-filosófico de la infancia. Se exponen los distintos significados que las sociedades han otorgado a la niñez desde la antigua Grecia. Para nosotros se presentan una serie de prácticas que podrían resultar sumamente lejanas, por ejemplo, la posibilidad de vender a los hijos como esclavos o

el abandono, todo ello con matices como lo que ocurría en Esparta con los huérfanos de la guerra. Esto se reafirma en la sociedad romana, cuando la potestad del pater familia podía decidir entre la vida o la muerte a los hijos varones. Todo lo anterior se modifica durante la Edad Media cuando la infancia comenzó a recibir la protección social de la iglesia y que se desplegó en la ayuda a los huérfanos de los orfanatos. En su análisis, el libro contempla la obra de Phillippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, con ello apreciamos la aparición de la infancia en el siglo XVIII y la particularidad que lleva a la diferenciación del niño respecto del adulto.

¿Cuál era la situación de Chile en la medianía del siglo XIX? La prensa y los expedientes judiciales describieron los abandonos de párvulos en acequias o en las iglesias. Los párvulos iban acompañados con notas donde se pedía su bautizo, ante la inminencia de la muerte. Interesante resulta advertir cómo fueron explicados los abandonos de los recién nacidos en las calles de la capital y que, justamente, desde la prensa liberal eran definidos bajo la dicotomía civilización y barbarie. Desconociendo la suerte que correría el párvulo, tales desamparos a juicio de las élites, demostraban el carácter bárbaro de un segmento de la población. Este escenario social resulta inseparable del ámbito institucional.

En ese contexto, la Casa de Huérfanos de Santiago fue construida a finales del siglo XVIII en un terreno cedido por Manuel de Aguirre, localizado en la actual calle Huérfanos. Esta zona corresponde al centro de la ciudad, a pocas cuadras de la Plaza de Armas. Allí funcionó hasta 1855, cuando se trasladó

a Providencia, zona rural que ofrecía amplios terrenos para la instalación del recinto. El edificio moderno se construyó durante la presidencia de Domingo Santa María (1885). En dicho espacio se produce una relación entre la mortalidad infantil y la Casa, las prácticas del abandono infantil y, en último término, la institución se transforma en un centro productor de saberes con un radio de alcance nacional.

Y aquí retomamos el lúcido análisis que presenta el libro, considerando que el trabajo teórico tiene un profundo vínculo con la práctica, con los materiales empíricos, o sea, la teorización no es un ejercicio que ocurre en el vacío. Tomando a Foucault el autor se explaya en el concepto “poder disciplinario”, ¿Qué se entendió por este tipo de poder? Los mecanismos de control en los que se utiliza el cuerpo con fines de docilidad utilitaria en ámbitos heterogéneos como las escuelas, fábricas, ejércitos o talleres. También contempla una problemática de suma vigencia en nuestros días y que consiste en la crítica al problema de la educación infantil, ya que esta sigue siendo el de una población que experimenta grandes procesos de normalización y disciplinamiento a través de una pedagogía que estandariza los procesos educativos de los estudiantes.

En el siguiente capítulo, el autor desarrolla un análisis dirigido hacia una biopolítica de la infancia en la obra de Michel Foucault. Aquí, una de las ideas que hace mucho sentido –tanto desde la filosofía como de la historia– es el papel de la genealogía, la que cumple una función crítica y estratégica, orientada a desarticular las mitificaciones históricas. La genealogía despliega luchas contra

la memoria, al postergar la sonrisa triunfalista de quienes pretenden escribir la historia como vencedores. ¿Para qué estudiamos las historias y qué intentamos aportar con ese relato? Buscar nuevas narraciones con una finalidad social, de algún modo desmontar aquella imagen de una historia triunfalista o de la gran política e ir por las historias de la vida cotidiana de las personas como nosotros que viven el día a día.

A partir de ese marco, señalamos que Foucault no realizó una mirada teórica de la biopolítica de la infancia. En esa línea, el libro representa un gran aporte por instalar el análisis filosófico de la desprotección infantil en Chile, una teorización dirigida a un sector de la población que habitualmente resulta ignorado por la filosofía. Por lo reseñado hasta ahora y por nuestra realidad llegamos a la conclusión de que amplios sectores de la infancia se encuentran en una situación bastante precaria. Ahí, lo que hace esta publicación es instalar el tema en la discusión, contempla una mirada filosófica del presente y, en gran medida, contribuye a visibilizar una realidad que es sumamente compleja.

El tercer capítulo del libro aborda la dominación y desprotección de la infancia en Chile. Para iniciar la discusión del proyecto biopolítico, el autor indica que recién en 1998 se puso fin a la Ley de filiación que distinguía entre hijos legítimos, ilegítimos y naturales, la que se encontraba vigente desde 1855. En el siglo XIX, la ilegitimidad del nacimiento estuvo dada por la ausencia del vínculo matrimonial entre los procreadores del nacido. Bajo la explicación moral de la época, para doctores, abogados y especialistas, los niños que

nacían de uniones temporales no recibirían los cuidados necesarios y la madre, al regresar a sus obligaciones laborales, los abandonarían.

En el siglo XIX, la inserción de la mujer en el mercado laboral las responsabilizó del cuidado infantil. Este proceso generó situaciones que conformaron elementos de reproducción social y consolidación de las desigualdades. Para las mujeres, conseguir y mantener un trabajo durante la maternidad conllevó dificultades. Así lo demuestran algunas declaraciones: “dejó a su hijo por no poder emplearse con él”. Del mismo modo, “su madre lo deja porque es pobre y no la admiten con el niño para servir”. También los relatos atribuyeron complicaciones para emplearse: una mujer dejó a su retoño, puesto que “se va a emplear con una hermana del chico, pero no la reciben con los dos niños”.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la mortalidad infantil fue uno de los principales problemas de salud pública, desde ahí se produjeron una serie de propuestas médicas, políticas y jurídicas que intentaron solucionar y reducir los alcances de este fenómeno. Así, para fines de la centuria, el discurso médico convirtió el abordaje de la salud en la infancia en uno de los núcleos de la denominada cuestión social. En ese marco, la acción de las autoridades, estuvo encaminada, inicialmente, en la actuación sobre el medio físico. Esto se expresó en el desarrollo de medidas de higiene pública relacionadas con el abastecimiento de agua potable, las mejoras de las habitaciones obreras y la instalación de la red de alcantarillado.

En estas décadas, la población no solo se mantuvo habitando en hogares precarios, sino que, frecuentemente, estuvo expuesta por estas condiciones materiales a las enfermedades y brotes epidémicos que la diezmaron, sobre todo al segmento infantil. En ese contexto, el crecimiento demográfico y los elevados índices de hacinamiento demuestran los serios problemas habitacionales, siendo esta una de las caras más brutales de la cuestión social a inicios del siglo XX.

En la década de 1920, la élite tomó conciencia sobre la mortalidad infantil como problema nacional, produciendo cambios en las políticas socio-infantiles. En ese contexto, las leyes de la infancia desvalida (1912), salas cunas (1917) e instrucción primaria obligatoria (1920), evidenciaron la necesidad de reformar las circunstancias de trabajo y el abandono infantil. A ello, se agregaron algunas mejoras al Hospital de Niños impulsadas por el doctor Luis Calvo Mackenna. Todo ello mostró el surgimiento de una serie de políticas de protección y regulación de la vida de la población infantil.

Las autoridades político-médicas vieron que la gestación, el desarrollo infantil y la salud pública comunitaria constituían problemáticas que debían abordarse para hacer frente a las condiciones de desprotección en que se encontraba este grupo. De ahí que entre las décadas de 1930-1970 se inicia un declive de las altas tasas de mortalidad infantil, en gran medida por la emergencia de una nueva concepción de la pediatría centrada en la medicina y la sociedad. En la práctica, triunfó un modelo de pediatría que abordó las causas de las enfermedades infantiles desde una mirada

sistémica. Gracias a esa aproximación al fenómeno los médicos “descubrieron” los componentes sociales (“ignorancia”, entorno y habitaciones, pobreza) que en sinergia con los componentes médicos (agentes infecciosos, desnutrición y prematuridad) empujaban inexorablemente a cientos de niños hacia la muerte.

La inserción del conocimiento pediátrico en la vida política del Estado abrió un campo de opinión y acción gubernamental que, poco a poco se materializó en la constitución de nuevas instituciones. Por ejemplo, el proyecto de la Unidad Popular tuvo como eje la conformación de consultorios médicos en cada comuna. Sin duda este tejido social fue muy importante para conformar un sistema de salud que debía abordar una gran cantidad de demandas en materias de salud infantil. A ellas se sumaron obras públicas de trascendencia sanitaria como las redes de alcantarillado y agua potable. Ambas, sin lugar a dudas, evidenciaron su eficacia paulatinamente provocando la caída de la mortalidad infantil, puesto que redujeron el azote que significaba para los niños las enfermedades estomacales.

En el último capítulo, el autor se dedica al análisis de la persona institucionalizada en el régimen de protección del Servicio Nacional de Menores, a cargo del Programa Colocación Familiar, por inhabilidad parental de sus progenitores. Es decir, por graves vulneraciones a sus derechos según consta en la resolución jurídica del Juzgado de Familia de Santiago. Hablamos de una trayectoria vital, tras la vulneración, anclada a un paso por una serie de programas e instancias. El derecho deviene en tribunal y entonces se judicializa el

conflicto. En este sentido, en nombre de la defensa del niño aparece todo un poder disciplinario en el que pululan psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, profesores y abogados.

Pablo Chávez Zúñiga
Doctor en Historia
Universidad de Chile

Por último, el autor reflexiona a propósito de que el Sename, en perspectiva biopolítica, representa una herencia de la dictadura que remite a prácticas tutelares de control y seguridad de la población. Ya sea en la internación proteccional de niños vulnerados en sus derechos, o bien, en la condena punitiva de infantes que transgredieron la ley, el dispositivo adoptará la misma estrategia política de control gubernamental: el encierro jurídico de la población.

En la actualidad, la importancia que adquiere la precariedad de un sector de la infancia desvalida y la escasa capacidad política para solucionar estas circunstancias promueven la construcción histórica de una memoria que dimensione las magnitudes de este fenómeno. Claramente es una dinámica con muchos rostros; por un lado, se reducen los niveles de la mortalidad infantil, por el otro, el Estado mantiene una deuda consistente en igualar las condiciones de vida de los niños.

Libros como el presentado corresponden a un largo trayecto, como toda investigación, son años de trabajo y tiene la gran riqueza de llenar un vacío disciplinario. Sin duda abre una nueva línea de estudios ya que, como sabemos, las conclusiones o propuestas de nuestros trabajos en ningún caso tienen estatus definitivo. Resulta un grato desafío continuar extendiendo nuevos planteamientos y análisis cuya finalidad es ampliar el espectro filosófico-histórico de los problemas de la niñez.